

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Via mar	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Estranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Aparto de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 1/2 50	030 p.

Almas Novedades en Sombreros de Caballero
 Zacatín 12 EL BUEN GUSTO Zacatín 12

Almacenes de Primeras Materias
 Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Labor parisién
 Aplicada a toda clase de labores de adorno, en el cual como en raso, paño, terciopelo, gaceta, etc., siendo de un efecto sorprendente y novedoso en una sola lección.—Se admiten lecciones a domicilio y encargos en la casa de la pro- piedad, Hileras, 7 y 9.

Banco Hispano Americano
 Ofrece al público cuantas facilidades pue- ran para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, otorgando especial preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los seguros y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos gratuitamente.

LOS LABRADORES
 Se vende trigo semental procedente de Aragón, sembrado un año en Asquerosa en tierra y en secano, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bruna Castro y Rivera, y en Asquerosa, José Da- Pérez.

LA CUESTION AZUCARERA

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Nuestra campaña ha producido efectos, no solo en la capital, sino en la mayoría de los pueblos de la Vega, donde estaban agenos de los planes tributarios del Ministro Hacienda y de la Comisión de Presupuestos, en relación con la industria azucarera y la agricultura, observábase ya una profunda agitación, la que operase al percibirse la catástrofe económica que puede conducir en la miseria a una extensiva comarca, destruyendo en breves instantes los frutos de los afanosos trabajos y desvelos de muchos agricultores, catástrofe desoladora que se evitaría inmediatamente al reducir el Arancel para dar facilidades a la entrada de los azúcares extranjeros en España.
 Los pueblos agrícolas, alejados del conocimiento de estos asuntos, al leer nuestros informes, se han dado cuenta del peligro que les amenaza, a los cultivadores de remolacha, en primer término, y celebran reuniones, esperando que las fuerzas vivas de Granada inicien la protesta para unirse a ella en acción resuelta y grandiosa e imponente.
 Esta actitud parecemos conveniente y necesaria, porque la mayor parte de clamores, prestará autoridad y alientos a nuestros representantes en Cortes para demostrar a los Poderes públicos el verdadero estado de opinión de la provincia y que no es fácil llevarla a la ruina, que surja un conflicto de características gravísimas.
 Precisa que Granada entera, que los pueblos todos, uniéndose ante la agresión del Fisco insaciable, como una familia que defiende su patrimonio y su tranquilidad, ejerciten el sagrado derecho de defensa por cuantos medios permitan las leyes y aun cuando aquellos otros extraordinarios, supremos y siempre lícitos que aconseja el instinto de conservación.
 Si fuera menester, enviase a Madrid una representación tan numerosa como la importancia del litigio merece. Hay que hacer algo que salga de los límites de la costumbre en cuestiones de relativa importancia, algo sensacional, que resuene e impresione con energía; algo que conduzca al Ministro señor Cobián,

de la razón que nos asiste, de la fuerza que se pone en movimiento, de la resolución firme que tenemos de no dejarnos ser una vez más víctimas de atropello y despojo, en una palabra, de que con un país que paga y sufre, no puede jugarse impunemente, en infame correspondencia a su condición laboriosa, prudente, respetuosa y leal a los Gobiernos constituidos.

CRONICAS MADRILEÑAS
UNA CONFERENCIA INTERESANTE

La Asociación de la Prensa de Madrid es un organismo de escasos años de existencia, de importancia análoga a la entidad poderosa que representa, de fértiles frutos bienhechores, de felices iniciativas. De la última de estas vamos a ocuparnos; no es de la índole festiva y ruidosa que los magníficos espectáculos organizados por la Sociedad ostentan; no es de carácter caritativo, piadoso, benéfico como son los actos de accorro prodigados para con los compañeros periodistas infortunados con frecuencia, generosa y magnánima.
 Siguiendo costumbre implantada en años anteriores ha querido abrir un curso de conferencias para la instrucción y perfeccionamiento de la gran familia periodística, y de la tribuna política, y de la cátedra. En esta temporada la Junta Directiva de la Asociación quiere que la serie de notables disertaciones tenga un tema único, de un gran valor de interés social: «La Prensa y la política»; y pensó en que inaugurase la tarea el mismísimo Presidente del Consejo de Ministros, emblemática y grata encarnación en el transcurso de su fecunda vida de la conjunción de los dos papeles más activos en el escenario complejo de la vida nacional: el de hombre público y el de redactor político y director de un diario de gran circulación. Añádase la alta investidura oficial de que hoy día goza; su maestría consumada de orador; su amplitud y hermosa libertad de discernimiento, insuperable cualidad en un cultivador del trabajo periodístico.
 Y cuantos adoramos en este trabajo, y cuantos simpatizamos con el verbo y con el credo del insigne tribuno, acudimos anoche a los salones de la Asociación de la Prensa, que ocupa un entresuelo, no muy amplio ni lujoso, en una calle estrecha, vieja y pobre del Madrid clásico, genuino. Item más que por los motivos precisados fui yo a la solemnidad, forzadamente hablé de tenerla el acto notable, acordándome de mi promesa, no sé si ingrata para el lector de LA PUBLICIDAD, de transcribirle la vida invernal y activa de Madrid en sus Círculos, en sus Centros, en todas las reuniones importantes de gentes que llevan una característica existencia.
 Tócale, pues hoy a este Círculo de apariencia modesta, de finalidad y servicios trascendentes, de ordinario poco frecuentada, el periodista lleva una vida asaz agitada y anormal, la noche en brazos en la redacción, el día en sueño o sueño laborioso, que le hace incompatible con la vida regular y descansada de un Círculo, y escondido en un rincón de la ciudad. La Asociación de la Prensa tiene agitación y bullicio en los días inmediatamente precedente a los de sus fiestas: las celebradas corridas de toros, los fastuosos bailes del Real, las funciones teatrales imponentes, interminables. De ordinario sus fines, benéficos, humanitarios, se cumplen en la oscuridad. En dos momentos culminantes vive pues intensamente; en el momento de la alegría de una fiesta artística, teatral, todo ruido y expectación, en el momento noble, enaltecedor del socorrimiento del desvalido, del pobre, del caído, momentos ligados, aunque no lo parezca, en razón de causa a efecto. Si no tuviese otros títulos la Asociación de la Prensa de Madrid, como es estar constituida por obreros luchadores en un trabajo impropio, gente andaz, franca, atrevida, para ostentar plenas grandes dotes de simpatía, le bastarían con los mencionados. Pero para mis lectores tiene uno más; posee la Asociación un Consejo ejemplar, hombre activo, discretísimo, de valia inestimable para toda clase de menesteres, y que es andaluz y que es granadino.
 Yo con el tempo contrada desde ayer una deuda de gratitud; lleno el salón,

exiguo en demasía, de la Asociación, no hubiera logrado acceso a él si no me hubiese valido poderosamente la mediación de Mignel, el diligente paisano de mis caros lectores; si estos hallan solaz en la descripción ó reseña que paso a hacer y quieren aplaudir al causante de aquél, remítanle el aplauso, y aun un victor agradecido, a mi simpático introductor en el local de la Asociación, ayer noche momentos antes de empezar a hablar don José Canalejas.
 El público abundantisimo pertenecía casi por entero a la vasta familia periodística; predominaba el elemento joven, modestísimo. A él se dedica el curso. Nadie, ó casi nadie, pues, de la grey inevitable que sigue a todo paraje al jefe político. Busqué entre el auditorio representantes de la mayoría parlamentaria, del burocratismo oficial; pocos, muy pocos, los indefectibles, íntimos inseparables del Presidente, que no podían estar presentes por otro móvil que el del deseo de escuchar una vez más la palabra incomparable del amigo, del admirado.
 Y este llegó sencillamente, sin introductor—como mi modestia—ni ofertando al público, que no necesitaba. Santos en el estrado presidencial con llaneza sin cumplimiento rompí a hablar, con toda la cordialidad y la camaradería inherente a uno más de la casa. A la derecha la corrección atildada del Ministro de Estado, como llamada recordación de los vínculos de la persona del conferenciante con la del Presidente del Gabinete en imperio; a la izquierda Barel, serio, cansado, prematuramente envejecido, y otra representación de la fusión del periodista y el gobernante. Y en torno a la mesa, Miga, Presidente de la Asociación, gigantesco, recio; Mataix, todo jovial; Morete, irreprochable é inesperadamente tonstrado; B. tegón, empaquetado, símbolo del espíritu de «La Epoca»; Francos Rodríguez, riente, y Zancada, indolentemente reclinado. Como veís el mundo periodístico tenía características representaciones. Rocamora, López Ballesteros, Cristóbal de Castro, Conrado Solsosa recordando tiempos pretéritos también descolaban. En cambio, el mundo parlamentario había escatimado su personal recuerdo. Solo Suarez Inclán, Gómez de La Serna, Justo Martínez.
 Y Canalejas, sin afectación, amenísimo, con llaneza sin par, en un tono de «chócharlo más bien, desparpamando ironías, gracejo, ingenio, y cómo no? elocuencia, pero una elocuencia toda simplicidad y cariñosa persuasión íntima y espontánea, desarrollando no una conferencia, cual comenzó por declarar, sino una *causerie* deshilvanada, sin método según él, pero deliciosa en la forma y entretenidísima y ejemplar en el fondo.
 Su excusa primordial nos recordaba las quince horas de trabajo que en el día se había propinado, el trajín de las mismas y las preocupaciones inherentes al alto cargo, que citó con átona ironía, repetidas veces glorioso su solemnidad con chanzas burlescas. Hablónos de sus comienzos periodísticos; balbuceos editoriales a los ocho años, ya naciente en él la inclinación democrata, en una redacción de la calle del Barro; él escribía, imprimía, vendía y hasta se merecía el periódico; moedades briosas en «El Demócrata» con Fernández Estorero, un buen mozo antes y ahora, y bajo la férula de Carvajal; correspondencias provincianas para un diario de Jaén, y en verso. Tavo un recuerdo para los compañeros perdidos: Augusto Suárez de Figueroa, Felipe Pérez. Y mentó al «Heraldo», y parejamente a muchos de los que le escuchaban, «el Alcalde de Madrid de mis pecados y a quien tanto *deberías* estimar porque se lo mereces», Morete, radicalísimo, inconcéntrica, el fraternal Saint Aubin, Barel, con quien hablaba antes, y ahora más, dentro del Gobierno.
 Su elocuencia maestra tuvo flores de galanura evocando a su madre, y a lo que significa la muerte de un periódico engendrado con cariño, comprándole con la muerte de un hijo amado; citaba a «El Demócrata», a su agonía cruel. Luego a las peles en el «Heraldo»; la noche del motín de repartidores, resuelto con la salida del conferenciante, en inolvidable hermano Luis, y el propio Francos, provistos de sendas *manos*, a llevarlas a los puestos públicos, a los puntos de inscripción.
 Y derrochando oportunidades sabrosas bordaba la alusión a sus deberes políticos actuales con una ocurrencia escástica; se detuvo en la mención de la aridez de la *Gaceta* y, muy serio, propuso un concurso entre periodistas consumados para alinear con gracejo y amenidad, haciéndola asimilable y atractiva. Llegó el corazón del tema: ¿qué piensa el periodista del político? y viceversa, considerándose el género anfibio por haber pensado ó ambos linajes.
 El periodista se queja de la ingratitude del político; y él, experto y veraz, no negó esa ingratitude. Tavo una muestra andaz de sinceridad, revelando una vez más favores impenitentes que se hacen en conciencia de que no han de ser agraciados. Soberbiamente habló de la responsabilidad del que escribe, bien distinta de la del orador. Y llegando al juicio que al político le merece el periodista, abordó la parte más interesante del discurso, la más personal y la más difícil. Con habilidad y arte tocó el extremo de la veracidad periodística, reforzando su

razonamiento con una anécdota del viaje que hiciera a Cuba y los Estados Unidos antes de los años del desastre. Ante unos periodistas yanquis fué a rogar la rectificación de una intervión falsa; y aquéllos, rudos, en mangas de camisa, repañados insolentemente ante él, le dieron una negativa desengañadora: «Escribimos para el público, no para usted». Dijo que el periodista tiene que ver la verdad y pinarla como un escenógrafo, a brochazos, no como un miniaturista. En párrafo genial describió la velocidad que es sello característico del trabajo en la Prensa.
 Y terminó pregando la eficacia de ésta, predicándole a los jóvenes ciencia y prudencia para cultivarla con honra para sus fines y para la patria y enviándonos la expresión de su cordial afecto, nos dijo que él sentía no tener muchas manos para darnoslas a todos, desearía que al abrir sus brazos en fraternidad, cupiésemos en ellos cuantos le hablamos cido.
 Todos aplaudimos agradecidos y admirados largo rato; sobrevino el desfile ante el disertante ilustre, la explosión de embeloso. ¡Delicioso! se oía en un grupo; ¡vaya un jefe!, salía de otro carro; y en todos dominaba una sensación placentera, complacida.
 FERNANDO HERCE
 Madrid a 1.º 12 910.

TRIBUNA LIBRE
¡Zambomba!

Sr. Director de LA PUBLICIDAD
 Las añoranzas de la niñez son tan gratas al espíritu, que lo sentimos embargado por dulce dumbo poética cuando contemplamos en el Embovedado los puestos de zambombas, ya las parzadas y roncadas, ya las *artísticas*, revestidas de enrevesados adornos de vivísimos colores.
 Ellas, además, nos hacen apartar el recuerdo de los zambombos (mano al Diccionario), que vemos diariamente por esas calles.
 La zambomba ameniza ya las veladas en muchos sencillos hogares, y amenaza volver locos a los vecinos, pues el rístico instrumento es bueno para tolearlo en la Noche comemorativa del Nacimiento de Jesús; pero servido a pasto, crispas los nervios, aturde y mareas más que un recuerdo como en sueños al *Polvorilla*, típico vendedor de ovillos y *majillas*, que en visperas de Navidad cambiaba zambombas por trapos viejos, lanzando el pregón con tanta afinación y agudeza como un típi de Catedral.
 El vocablo zambomba se pronuncia en virtud de diversos impulsos y sentimientos, siendo variadísima sus acepciones y significativos.
 ¡Zambomba! Grito de protesta é indignación, si no se lanza otro menos *parlamentario*, cuando se mete el pie en una chorrera, se huye de los HP de la plutocracia, que se echan encima, ó se desprende sobre la testa el cable de los tranvías.
 ¡Zambombel, on tono de censura; verbi gracia cuando se observa que la reforma del Triunfo se eterniza y que los obstáculos son invencibles. En este sentido se escucha frecuentemente: ¡Zambomba, con el Alcalde!
 ¡Zambombal! Exclamación de extrañeza, viéndolo que el Gobernador se se ha enterado aún de qué cosas protejan a la serie de *ratoneras* instaladas en la Acera del Casino, para cesar la calderilla de los incansables que se entregan al deporte del *bucleo*. Por cierto que los datos que he de enviar a usted, Sr. Director, sobre el *intrínquillo* de esas básulas, le harán exclamar ¡zambomba!
 ¡Zambombal indica asombro y equivalencia a *parece mentir* cuando el catalán *Bastisco*, saliendo de su natural y *lizado* elemento, se las da de *Montecristo*, y al nombrar a una señorita le dice virtuosamente y asegura de una monja que es de ejemplar conducta.
 ¡Zambombal significa lamentación amarga, ante las irritantes desigualdades sociales, y la indiferencia ante la miseria. Así, pelagra la existencia de la Asociación granadina de Caridad, sin que se entere nadie, excepto los que carecen de razones y duermen al sereno. Y no digamos nada de los que mueren en un rincón, de vergüenza y de hambre. ¡Zambomba, con los protectores de los pobres!
 No digo; pues el lector que soporte de noche el zambombazo de los vecinos y por la mañana lea este artículo, exclamará indignado contra mí: ¡Zambombal!
 Un zambombero.

POLITICA EXTRANJERA
Una guerra civil

Las informaciones oficiales que se han transmitido los últimos días desde Méjico, se han visto desmentidas por los relatos particulares. Allí siguen batallándose leales y revolucionarios, y como los despatches relativos a estos encuentros habrán sido sometidos a rigurosa censura por el Gobierno, bien se puede afirmar, teniendo en cuenta lo que ellos comunican, que la crisis en aquel país planteada, tiene los caracteres y la gravedad de una guerra civil.
 A juzgar por los últimos informes recibidos, los revolucionarios fueron dueños de los siete Estados septentrionales

de la República que representan la mitad de la superficie del territorio mejicano, y la organización revolucionaria, hace tiempo preparada en Texas y Arigona, ha invadido ya a Méjico por dos caminos muy diferentes.
 Por una parte, la agitación ha estado en Matamoros, cuyas calles han sido teatro de sangrientos combates. Matamoros es una ciudad fronteriza que los incorrectos han podido invadir franqueando el río Bravo en Brownsville. En la provincia de Tamaulipas encontraron, seguramente, inteligencias y amigos, pero desde allí el camino que conduce a Méjico es largo, difícil y lleno de peligros.
 Por lo tanto, encierra una enorme falta de estrategia el intentar un movimiento decisivo empujando por esa región, y sin embargo, conceden una importancia considerable a la posesión de ese Estado, porque por Matamoros y los demás puertos de la costa vecina a los Estados Unidos podrán provenirse de armas y municiones mejor que por tierra.
 La neutralidad oficial de la República norteamericana, obliga a esta a vigilar la frontera terrestre. Pero ¿cómo va a impedir un desembarco clandestino? Por esta razón, la columna revolucionaria que opera en Tamaulipas, solo tiende a apoderarse de los principales puntos de desembarco, y asegurar así a los rebeldes una salida a la mar.
 Si, como se afirma, todo el Estado de Chihuahua, por el que atraviesa el principal ferrocarril que une a Méjico con la frontera de los Estados Unidos, está en poder de los revolucionarios, éstos serán también dueños de la vía férrea en una extensión de 600 kilómetros, y de ser ello cierto, lo más verosímil es que intenten avanzar sobre Méjico por este camino que les asegura sus comunicaciones con Arigona.
 Nadie negará que el viejo presidente Porfirio Díaz, antes de doblegarse a la rebelión, sostendrá una lucha encarnadísima cuyas consecuencias no se pueden prever. Ciertamente que ha exasperado a Méjico con una tiranía de veinticinco años, pero tiene partidarios fanáticos y procurará, apoyándose en éstos, unir a los vascantes y a los patriotas mostrándoles las tropas yanquis dispuestas a franquear la frontera detrás de las tropas revolucionarias.
 todo puede marcar una fecha decisiva en la evolución de Méjico, y esto justifica la extraordinaria expectación que han producido los sucesos que se desarrollan en aquella República.

CRONICILLA
EL POEMA DEL BRASERO

Así como hay poetas que cantan al sol y a la luna, debia haber otros más modestos que bajando sus ojos a la tierra dedicaran sus composiciones poéticas a ensalzar las excelencias de cosas pequeñas, pero dignas de nuestra admiración, como por ejemplo, el brasero y la camilla.
 Yo no sé cómo en esta época no se animen los vates a cantar a esas dos *instilaciones* domésticas y como al calor del brasero, no sienten, como la calor de unos ojos negros, el fuego de la inspiración.
 Porque hay que reconocer, señores míos, que por mucho fuego que tengan unos ojos, tienen más fuego un brasero.
 Esto es indudable y es indudable también que el brasero en el invierno, como el botijo en el verano, son los dos más grandes bienhechores de la humanidad.
 Y no hablemos de la poesía que tiene un brasero metido en una camilla. La velada familiar que en torno suyo se organiza, la inocente brisca que a su calor se juega con la mujer amada, las dulces señas que pueden hacerse los enamorados, tienen mucha más poesía de lo que parece.
 Si yo tuviese algo de bardo, que desgraciadamente no lo tengo, hoy hubiera tenido el gusto de molestar a ustedes con una oda al brasero.
 Gozando de su calor, he pasado parte del día y he comprendido todas sus excelencias.
 Y he sentido que no acudieran las musas en mi auxilio. Aún cuando eso es mucho pedir en esta época, por que harán seguramente lo que nosotros, pasar el rato alrededor de la camilla.—M.

CONFERENCIA EN LA NORMAL

Ayer dieron comienzo en la Escuela Normal de Maestros las conferencias que el ilustrado profesor D. Alfonso de la Cámara proyecta dar sobre las materias de Matemáticas que se exigen para el ingreso en la Ingreso en la Escuela superior del Magisterio.
 Todos han juzgado el desinteresado ofrecimiento del Sr. Cámara, a dar las referidas conferencias, como un acto grandemente patriótico y generoso; por tanto, no me propongo en estas líneas encomiar su obra bajo el punto de vista moral, sino hacer ver lo provechoso de sus explicaciones y su gran valor didáctico.
 No encuentran los alumnos que se preparan para el referido ingreso ocasión más oportuna que la ofrecida por el señor Cámara para resolver cuantas dudas encuentren en el estudio que de las materias de Matemáticas trata el programa de la Escuela superior. La claridad y orden

perfecto que caracterizan a sus explicaciones, llevan al alumno al más exacto conocimiento de lo que en el libro de mayor mérito pedagógico creyera un árduo trabajo.
 Es lo general, que de la admisión de una verdad que se realiza en un hecho, se pase a la admisión de la misma en todos aquellos otros en que se den las mismas circunstancias, es decir, de lo particular deducir lo general; pues bien, el señor Cámara tiene una originalidad para emplear este método, que hace que los principios matemáticos generales, que son materia de abstracción, aparezcan como resultado de una serie de intenciones.
 Posee además dicho señor el valioso don de exponer con un aspecto casi vulgar, lo que sin particulares explicaciones solo puede ser conocido por determinadas inteligencias.
 Por estas razones, y para corresponder a la generosidad del Sr. Cámara, invito desde este lugar no solo a los alumnos que se preparan para ingresar en la Escuela superior, sino a cuantos deseen ilustrarse en materias de Matemáticas, a que asistan a las conferencias citadas, seguro de que podrán apreciar su gran utilidad.
 Al mismo tiempo, haciéndome eco de los deseos de cuantos alumnos tuvieron el gusto de oír al Sr. Cámara, envío a éste las más sinceras frases de agradecimiento y un aplauso entusiasta.—Fernando Sainz.

LÉASE
PRIMER ANUNCIO
4.ª plana
MEDICO-DENTISTA
 Dr. LORENZ.—Acera del Casino, 13
Granada al día

Se engañan los que aspiren a curarse LA TOS con pastillas de ninguna clase, porque el industrialismo las hace ineficaces y la ciencia recomienda el *Benzogemol* que cada vez se vende más en la farmacia de Sr. Lozano, San Jerónimo, 12.
 Cogido en el garlito.—La guardia civil del puesto de Motril ha detenido a un sujeto llamado Santiago Ochoa Varea, de 26 años de edad, de estado soltero, natural de Sorla y vecino de Granada, de oficio mecánico, el cual se dedicaba a hacer propaganda como viajante de una casa de sombreros de Barcelona.
 Le acompañaban en su viaje, a Motril dos jóvenes, hermanos, llamadas Carmen y Nieves Torres García, habitantes en esta capital, en el sitio llamado «Casillas de Prats».
 Dicho sujeto fué encontrado en una alcaena del establecimiento de D. Antonio Ruiz Castilla, sito en la calle de Milanese, de dicha ciudad, después de un minucioso registro llevado a cabo en dicho establecimiento por la benemerita, el cual manifestó que había ido allí a asuntos propios.
 Le fué ocupado en el acto de la detención un revólver sistema Smit, cargado con cinco cápsulas, unas tijeras y una llave, con la que abrió la puerta del mencionado establecimiento, una palanqueta de hierro y un cabo de cera.
 Campaña de Sanidad.—Ayer nos manifestó el Gobernador civil Sr. Sánchez Anido, que en cuanto regrese de Madrid el inspector de Sanidad, Sr. Porpeta, va a empezar una campaña de saneamiento é higiene, tante en la capital como en los pueblos de la provincia, a cuyo efecto irá él personalmente a visitarlos, por si desgraciadamente nos visitara el cólera el próximo verano, estar preparados.
 Una comisión de vecinos de Güvejar, visitó ayer al Gobernador civil Sr. Sánchez Anido, para denunciarle el hecho de que el alcalde de dicho pueblo les niega el derecho a reclamar contra las cuotas que les han impuesto en el reparto vecinal.
 El Gobernador, después de oír a los reclamantes, ofició en el acto al expresado alcalde, manifestándole que admitiera cuantas reclamaciones se le presentaran, puesto que no habría terminado el período de reclamar.
 Los comisionados salieron satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Sánchez Anido.
 El Instituto.—El Rector de esta Universidad Sr. Gutiérrez, remitirá hoy a Madrid, el expediente para que sean subastadas las obras del Instituto de segunda enseñanza.
 Por los vigilantes de policía Pérez Cruz y Segura, fueron ayer detenidos dos sujetos llamados Bernardo Peinado Alvarez y Román Pérez Martín, como presuntos autores del atraco a un estudiante, en la noche del treinta de Noviembre último, en la cuesta de la Alhambra.
 En Peligros ha quedado expuesto al público, por término de ocho días para oír reclamaciones, el reparto de arbitrios extraordinarios.
 Ha presentado la dimisión de su cargo de habilitado del cuerpo de seguridad, don Francisco Gutiérrez.

Una desgracia

En Montegricar, ocurrió ayer la siguiente desgracia: El niño de 4 años, Andrés Amorós Burgos, tuvo la desgracia de caer en un horno de yeso...

Convocatoria

Para el domingo 4 del corriente, se cita a los directores de ambos sexos de Colegios privados de esta ciudad...

La moda en los teatros

Uno de los teatros magníficos suplementos que acompañan el interesante número 44 de La Moda Elegante...

Registro civil

Defunciones: Cándida Fernández, púrpulo. Nacimientos: ninguno. Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

San Juan de Dios

Francisco Rodríguez Pinto, de 12 años de edad, habitante en la calle de las Minas...

Manuel Sánchez Angulo

de 28 años de edad, habitante en la calle Real de San Juan de Dios...

Recibido el presupuesto

de obras para la Universidad, hoy darán principio aquellas para el arreglo del pavimento en las galerías altas...

El desarrollo

del crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Collot...

Han sido nombrados

guardas jurados, en Cañar, José María Lupiáñez Pérez; de Motril, Antonio Moreno Lupión...

Se han posesionado

de sus cargos los nuevos concejales del Ayuntamiento de Guajar Fondón...

Servicios de la guardia civil

La de Gabia Grande ha ocupado una escopeta al vecino de Churrriana Manuel Contreras...

Viajeros

Llegados ayer: Hotel Suizo. D. José Castro, D. José Gutiérrez, D. Rafael Ruiz...

Hotel Alameda

D. Félix Carmona, don Francisco Izquierdo, D. Juan Salas y D. Nicasio Salinas.

Hotel Victoria

D. José L. Frías, don José María Villanov, D. Antonio Varela y hermano...

Hotel Navio

D. Manuel Moreno Robles, D. Antonio Carazo, D. Mariano Ruiz y D. Santiago Pérez.

Hotel Oriente

D. Sebastián Lorca, don Nicasio Gómez, D. Ricardo Bueno y don Miguel Oriant.

Hotel Paris

D. Antonio Ortado, don José Gorbart, Mr. Bogbus M. Tohpobnk, Mr. A. Siosian...

El conflicto azucarero

Los azúcares y el ministro. Sigue sin resolver la cuestión de los azúcares, por empeñarse el señor Cobian...

Inspección necesaria

Con motivo de un hundimiento ocurrido anteayer en una casa de la calle de la Cruz de Piedras...

De Política

En la próxima semana convocará el Gobernador civil a elección parcial de un diputado provincial...

UNA MUJER HERIDA

En el ventorrillo de Santa Filomena, situado en la carretera de Jaén...

NOTAS MUNICIPALES

Cañería del Madero. El Alcalde ha dado orden al sobrestante para que se proceda al arreglo...

Abonos para jardines. También ha dado orden al jefe de la limpieza...

Espino para los árboles. El Alcalde ha ordenado al sobrestante la adquisición de espino artificial...

Obras en planta. En las obras que se efectúan por administración...

La subasta de consumos. Se está ultimando la redacción del pliego de condiciones para la subasta del impuesto de Consumos...

Santa Bárbara

Con motivo de ser mañana domingo día de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería...

Los diez, rancho extraordinario, compuesto de paella y asado, naranjas, vinos y cigarrillos.

Las doce, en el patio del cuartel de Santo Domingo, habrá cuecañas, carreras en sacos y tocará escogidas piezas una murga formada por algunos soldados...

Las dos de la tarde, rifa de objetos, entre ellos cuatro magníficos relojes.

Las siete de la mañana, se servirá a la tropa un desayuno consistente en café, roscos y aguardiente.

Mañana, a las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo una misa solemne por los artilleros fallecidos...

La tropa vestirá de gala.

El conflicto azucarero

Los azúcares y el ministro. Sigue sin resolver la cuestión de los azúcares, por empeñarse el señor Cobian...

Proposición de ley

Artículo único. El valor de los edificios que el Banco de España construya en lo sucesivo para instalar sus oficinas...

ADMINISTRACION LOCAL

Mes de Diciembre

(CONCLUSION)

Contribuciones e impuestos. De conformidad a lo dispuesto en el art. 288 del reglamento de consumos...

Mientras rijan la posesión interina de producir los mismos efectos que si fuese definitiva...

Y la patente demostración de que el consumo del azúcar depende principalmente del impuesto...

El comercio y la industria. Ayer una numerosa comisión de comerciantes e industriales...

Los gremios de los fabricantes azucareros «San Isidro», «La Vega», «Parisina Concepción»...

Todo esto sin perjuicio de las modificaciones que acerca de este impuesto puedan introducir las Cortes...

Conforme a lo prevenido en el artículo 68 del reglamento de 28 de Mayo de 1896...

Servicios varios. Disponiendo el artículo 22 del R. D. de 7 de Febrero de 1908...

Ultimados que sean los trabajos de rectificación del padrón de habitantes...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de Sanidad...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

El conflicto azucarero

Los azúcares y el ministro. Sigue sin resolver la cuestión de los azúcares, por empeñarse el señor Cobian...

Proposición de ley

Artículo único. El valor de los edificios que el Banco de España construya en lo sucesivo para instalar sus oficinas...

ADMINISTRACION LOCAL

Mes de Diciembre

(CONCLUSION)

Contribuciones e impuestos. De conformidad a lo dispuesto en el art. 288 del reglamento de consumos...

Mientras rijan la posesión interina de producir los mismos efectos que si fuese definitiva...

Y la patente demostración de que el consumo del azúcar depende principalmente del impuesto...

El comercio y la industria. Ayer una numerosa comisión de comerciantes e industriales...

Los gremios de los fabricantes azucareros «San Isidro», «La Vega», «Parisina Concepción»...

Todo esto sin perjuicio de las modificaciones que acerca de este impuesto puedan introducir las Cortes...

Conforme a lo prevenido en el artículo 68 del reglamento de 28 de Mayo de 1896...

Servicios varios. Disponiendo el artículo 22 del R. D. de 7 de Febrero de 1908...

Ultimados que sean los trabajos de rectificación del padrón de habitantes...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de Sanidad...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

El conflicto azucarero

Los azúcares y el ministro. Sigue sin resolver la cuestión de los azúcares, por empeñarse el señor Cobian...

Proposición de ley

Artículo único. El valor de los edificios que el Banco de España construya en lo sucesivo para instalar sus oficinas...

ADMINISTRACION LOCAL

Mes de Diciembre

(CONCLUSION)

Contribuciones e impuestos. De conformidad a lo dispuesto en el art. 288 del reglamento de consumos...

Mientras rijan la posesión interina de producir los mismos efectos que si fuese definitiva...

Y la patente demostración de que el consumo del azúcar depende principalmente del impuesto...

El comercio y la industria. Ayer una numerosa comisión de comerciantes e industriales...

Los gremios de los fabricantes azucareros «San Isidro», «La Vega», «Parisina Concepción»...

Todo esto sin perjuicio de las modificaciones que acerca de este impuesto puedan introducir las Cortes...

Conforme a lo prevenido en el artículo 68 del reglamento de 28 de Mayo de 1896...

Servicios varios. Disponiendo el artículo 22 del R. D. de 7 de Febrero de 1908...

Ultimados que sean los trabajos de rectificación del padrón de habitantes...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de Sanidad...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

El conflicto azucarero

Los azúcares y el ministro. Sigue sin resolver la cuestión de los azúcares, por empeñarse el señor Cobian...

Proposición de ley

Artículo único. El valor de los edificios que el Banco de España construya en lo sucesivo para instalar sus oficinas...

ADMINISTRACION LOCAL

Mes de Diciembre

(CONCLUSION)

Contribuciones e impuestos. De conformidad a lo dispuesto en el art. 288 del reglamento de consumos...

Mientras rijan la posesión interina de producir los mismos efectos que si fuese definitiva...

Y la patente demostración de que el consumo del azúcar depende principalmente del impuesto...

El comercio y la industria. Ayer una numerosa comisión de comerciantes e industriales...

Los gremios de los fabricantes azucareros «San Isidro», «La Vega», «Parisina Concepción»...

Todo esto sin perjuicio de las modificaciones que acerca de este impuesto puedan introducir las Cortes...

Conforme a lo prevenido en el artículo 68 del reglamento de 28 de Mayo de 1896...

Servicios varios. Disponiendo el artículo 22 del R. D. de 7 de Febrero de 1908...

Ultimados que sean los trabajos de rectificación del padrón de habitantes...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de Sanidad...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de Enero de 1904...

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 744 comidas y pernocsaron en el Asilo Nocturno 46 individuos.

Electo-Química Papelera

Sociedad anónima. Desde el jueves, día 1.º de Diciembre, queda abierta suscripción pública...

Quinta de 1911

La Previsión Andaluza ha sido autorizada por la Comisaría de Seguros del Ministerio de Fomento...

Centros de contratación

Albarracín de granos. Trigo: existencia anterior, 159 quintales métricos; entrada de ayer, 55; total, 214...

Matadero público

Carnización y precios de ayer: 10 reses mayores, con peso de 1387 kilos, a 1.80 a 1.97 pesetas cada uno...

Romana del pescado

Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1.82 pesetas kilo; sardinas, 0.47; pilotas, 0.94; caramales, 1.61; almejas, 0.40; atún, 0.96; bonitos, 1.62; boquerones, 1.04.

BOCOTIZACION DE AYER

Bolea de Madrid. Francos 107.10 Libras 27.80 Interior 84.70 Amortizable 100.70 Idem nuevo 92.00 Banco de España 458.00 Arrendataria de Tabacos 850.00 Azucareras Preferentes 57.00 Ordinarias 17.00 Obligaciones 83.00

Bolsa de París

Londres corto 25.90 Pesetas 466.60 Marcos cheque 123.60 Liras 99.80 Dollars 5.19 Descuento libre 2.60 4 por 100 exterior español 94.30 3 por 100 rentas francesas 97.80 Rio tinto 1748.00 Norte España 866.00 Banco Nacional Méjico 1165.00 Alicante 422.00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 99.00 Consolidado inglés 79.80 Brasil 4 por 100 1889 89.70 Brasil 5 por 100 1895 101.70 Uruguay 3 1/2 por 100 74.80 Méjico 5 por 100 1899 100.70 Plata barra onza tnd. 25.80

Correo de la provincia

El «Gordo» en el Padul. Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Como creo que es de interés a la curiosidad pública conocer los favorecidos por el Gordo...

Gallinas

Para que las gallinas pongan muchos huevos, hay que mezclarle con la comida una pequeña dosis de la OVERACINA del Dr. Beckman...

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesion del 11 de Diciembre Continúa la interpelación sobre El Ayuntamiento de Madrid El señor Garsy cita algunas irregularidades del Municipio. Alaba la labor de los socialistas concejales.

Cree que la clase alta del clero cobra demasiado, lo cual es un perjuicio para la clase humilde del mismo clero. Señala la circunstancia importante, de que los sacerdotes no tienen iguales necesidades que otros funcionarios, y pueden atender mejor a su subsistencia. Rectifican ambos. El señor Gajjarro consume el segundo turno en contra. Combate los excesivos aumentos. Contéstale el señor Palomo. El señor Labra consume el tercer turno. Pide la organización interna del Tribunal Supremo y la reforma del Código Civil.

Noticias varias

El Sr. La-Cierva, explicando el proceso que siguió el concurso de la Gran Vía. Diferentes veces le contestó el señor Miró. Suspende este debate. Se entra en el orden día, discutiéndose el proyecto de Impuesto de transportes El Sr. Marqués de Cortina defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo el 10 por 100 de tributo sobre los billetes kilométricos, sin perjuicio de elevarlo si se observara una baja en la recaudación presupuestada. Aceptas, aprobándose el artículo. El Sr. Osma defiende una enmienda al segundo artículo, pidiendo excepción del impuesto para los cereales y aceites. El Sr. Cobán comparece que algo se perjudica la producción; pero está obligado dolorosamente a sostener el proyecto, por ser beneficioso a los ingresos. Prometa en el próximo presupuesto suavizar muchas cosas. Indica, que si los interesados encontraran dentro de los cálculos de ingresos otra fórmula, aceptaría. Interviene el Sr. Azcárate. El Sr. Cobán propone como fórmula, que se le autorice para sí, la recaudación del primer trimestre responde a sus cálculos, suprimir el impuesto de transportes para las hortalizas. Las minorías firmantes de las enmiendas, aceptan la fórmula. El señor Crespo y Azorín pide que se haga extensiva la excepción para los transportes de ferrocarriles. Deséchase, como igualmente otras de los señores Garriga y Albert al artículo tercero, respecto a ganadería El señor Azcárate hace observaciones al artículo cuarto. Contesta el señor Cobán, aprobándose el proyecto. Y se levanta la sesión.

El Presidente

MADRID 2.—El señor Canalejas despachó con el Rey, dándole cuenta de que el Senado aprobó el presupuesto de Instrucción pública, a pesar de la obstrucción conservadora. D-spensó en Gobernación, conferenciando con el señor Morúa y con el nuevo Jefe superior de Policía. Obra económica La comisión de Presupuestos del Congreso ha cifrado los ingresos para comenzar la discusión, quizás antes que el proyecto de azúcares. Servicio obligatorio El señor Canalejas se propone dividir en dos el proyecto de servicio militar obligatorio. Uno afecta a la parte social inherente a Gobernación, que presentará aprobar antes de Navidad y otro de la parte técnica, afecto a Guerra que se discutirá después. La cuestión azucarera El lunes se reunirá en el Congreso los representantes de las provincias interesadas en la ley de azúcares. El señor Canalejas ha manifestado que no hace por ahora falta aprobar el impuesto sobre los azúcares, porque la recaudación se ha calculado en el supuesto de que el ingreso sea pequeño. Comisión toledana Una comisión de Toledo, presidida por el Gobernador ha visitado al señor Canalejas, para interesarle por el Colegio de huérfanos de empleados. Cabildo municipal En la sesión del Ayuntamiento el señor Francos Rodríguez ha pronunciado un extenso discurso tratando de la acusación formulada en el Senado, diciendo que no le preocupan por crearla caprichosa. Excitó la asistencia de los concejales a las sesiones para ejercer vigilancia en los expedientes del Ayuntamiento. El señor Catalina dijo, que los concejales acusados deben convertirse en acusadores. Construyó a quienes acusaron, que de fraudan a la Hacienda, quitando la riqueza. Paseo regío accidentado El Rey y la Reina salieron a pasar esta tarde en automóvil. En la calle de Santa Isabel se estropeó el automóvil En vista de que la avería era de difícil arreglo, montaron en un carro de punto, dirigiéndose al Palacio. Al llegar, el centinela, que desconocía

SENADO

Sesión del día 2 de Diciembre Escasa concurrencia. Apruébanse definitivamente algunos proyectos, y continúa la discusión del presupuesto de Justicia. Sa excusó el dictamen sobre gastos de la Sección tercera. El Obispo de Jaca consume el primer turno en contra de totalidad. Lamenta el estacionamiento de las detenciones del clero. Ompase de la humilde situación de los capellanes de las cárceles. Deploira la escasez de párrocos. Afirma que en el Concordato de 1851 se consigna la cantidad máxima y mínimas para el clero, y hoy apenas cobra la mínima. Dice que el clericalismo va a acabar el Gobierno, por inaudición de los sacerdotes. El Sr. Marqués de Retortillo le contesta.

Folleín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO (198)

que te ha descubierto será despedida, tú continuarás siendo considerada como una honrada mujer en la casa; pero sírveme. La señora debe haber contestado a estas cartas. —«Sí, señor, sí:—contestó la duquesa. —¿Con cuántas te entiendo tú para recibir las cartas de mi hermano para la señora, y para dar las de la señora a mi hermano? —«Con su lacayo Tresdientes. —«Es necesario—la dijo el duque—que Tresdientes, por el oro que quiera, procure apoderarse de esas cartas, que sin duda conserva mi hermano. —«Tres días después Tresdientes robó a su amo las cartas que imprudentemente tenía éste de Marta, y las vendió por una fuerte cantidad al duque, que ciego por los celos y por la rabia se creyó deshonrado. —«Esto sucedió a los pocos meses de su casamiento con Marta, y ésta se encontraba en cinta de su marido. IX El duque ansió vengarse; sobre todo apartar de sí aquella deshonra. —«Cuando el error se apodera de un alma se apodera por entero. —«El duque creyó fruto del adulterio el

ser que Marta llevaba en sus entrañas, y resolvió que aquel ser no naciera. —«Entonces buscó un criadero, uno de esos pícaros que trafican con el crimen, y le compró a peso de oro, un veneno agudo, un veneno que, según la afirmación del ínfame que le vendió, no debía dejar vestigio alguno en el cadáver. —«El duque pudo muy bien hacer uso por sí mismo del veneno, pero tuvo miedo, mejor dicho, no se atrevió a ser él mismo el ejecutor de su sentencia, y llamó a su cocinero, que era un viejo criado que le había visto nacer, y le manifestó que por un asunto de honor había sido sentenciado en conciencia a su mujer, y era forzoso que ésta muriera. —«El honrado Jerónimo se atorró. —«Pero tuvo valor bastante para no dar ninguna muestra de turbación y dijo: —«Cuando vuesaencia ha sentenciado, razón bastante y aun sobrada ha debido tener para ello, porque todos sabemos hasta qué punto es recto vuesaencia; pero si se descubre lo del veneno, yo quiero que vuesaencia se crea obligado a salvarme, y por lo mismo pido a vuesaencia me lo mande en una carta escrita de su puño y letra: de otro modo no lo haré. —«El duque estaba loco, trastornado el cerebro por la indignación y los celos. —«Escribió la carta y la dió a Jerónimo, en quien tenía una ciega confianza. —«Al día siguiente, el duque se despidió tíernamente de su mujer diciéndola que iba a pasar unos días cazando en sus tierras de los montes de Toledo. —«Se fué, en efecto, y Jerónimo, sin perder un solo momento, se fué a buscar a don Alfonso, le mostró la carta que le

el suceso, impidió la entrada del coche. Esto se dio a la entrada de la puerta del Príncipe, entrando los Reyes a pie. Observóse que la Reina estaba inquietísima por la brusca parada del automóvil. Gratitud El Cuerpo de Archiveros prepara un homenaje al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Julio Burell, por haber incluido en el presupuesto, para el ingreso en la carrera el sueldo de 8000 pesetas. Las dietas Anmentan los prosélitos de las dietas a los dipntados, pero a condición de que no se implante hasta la nueva legislación. El servicio obligatorio Asegúrase que el señor Aznar se opone terminantemente a la admisión de varias enmiendas en el proyecto de servicio obligatorio, con las que el señor Canalejas transige. Vocales Se ha reunido, presidida por el señor Ruiz Jiménez la Junta Superior de protección a la infancia, para dar posesión a la señora Marquesa de Squillache y a otras aristocráticas damas, que fueron nombradas recientemente vocales. Comisiones dictaminadoras Mañana se reunirá en el Senado para designar las comisiones que entenderán en el proyecto regulando el trabajo en las minas y el prohibitivo del trabajo nocturno de la mujer. Justicia municipal En el Congreso se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de reforma del artículo 19 de la ley de Justicia municipal. Presídela el señor Rosales. Recepción diplomática Se ha verificado en el Ministerio de Estado la recepción semanal, por ser viernes, asistiendo el Naucio. A poco del comienzo se retiró indignado el Ministro señor García Prieto. Dictamen Mañana se reunirá en el Ministerio de la Gobernación la comisión extraparlamentaria de comunicaciones para dar cuenta del dictamen. Per la cultura En breve se pondrá en la Biblioteca Nacional a disposición del público un lote de las obras adquiridas durante los diez últimos años, que será análogo al de las bibliotecas de Roma y Coimbra. Don Eugenio Monero Ríos El señor Monero Ríos no asistió al Senado, por sufrir un fuerte catarro. Escuelas graduadas Se ha dispuesto la transformación en graduadas de las escuelas de primera enseñanza de Motril, de D. José Rubio y doña Consolación Soriano. El proyecto de azúcares La Epoca dice, que mañana empezará a discutirse en el Congreso la contribución territorial y luego las rentas de azogues y azúcares. Contrincante En la próxima elección por el Ferrol, presenta su candidatura el señor Mille frente a la de D. Daniel López. El proceso Ferrer Don Melquíades Alvarez está estudiando el proceso Ferrer. En caso de hallar las irregularidades que se dice existen, acusará valientemente. Por otra parte, el señor Dato se ha adelantado a estudiarlo espontáneamente para salir al encuentro de las acusaciones de los revolucionarios, asumiendo la responsabilidad del Gobierno que presidió el señor Maura. Baquete La comisión alcañtina dará un baquete a los señores Canalejas y Ruiz Valcárcel. El presupuesto de ingresos Reunión en el Congreso la Comisión de presupuestos para empezar el examen del de ingresos.

El problema azucarero

Mañana se dará dictamen sobre el proyecto tributario de azúcares. De este dictamen está pendiente la actitud de los fabricantes. El Ministro de Hacienda insiste, en que si no se avienen a una fórmula razonable, mantendrá las cifras del proyecto. Probablemente, éste pasará a ser un artículo del presupuesto de ingresos. Firma de Su Majestad Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos: Del Ministerio de Fomento. Dictando reglas referentes a la venta y análisis de abonos minerales. Creando la Dirección del Comercio, Industria y Trabajo. Haciendo varias inclusiones en el plan general de carreteras. Concediendo algunas condecoraciones. Del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Dictando disposiciones para compensar la disminución de ingresos en la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Domenech.—Aumenta cada día más, el justo favor dispensado por el público a la importante Biblioteca Domenech, de Barcelona. Todos los establecimientos donde se reciben ejemplares consiguen su agotamiento en breves días. El público que gusta de leer prosa selecta, tanto española como de traducción, encuentra en la Biblioteca Domenech, libros de autores de suprema valía. Por su parte el editor, de quien lleva el nombre la biblioteca, sabe corresponder a los favores del público dando al mercado obras de conocido mérito literario, confeccionadas elegantemente y empastadas como ninguna otra novela que hoy abundan. Además, por el módico precio de cada tomo, una peseta, hace que sean tantas las personas que los adquieren. Durante el corriente mes, aparecerán dos traducciones literarias de fama mundial. Las dos obras anunciadas, obtendrán con seguridad enorme éxito, pues así lo hace suponer la reconocida fama de sus respectivos autores. Con la ascedida muerte de Mark Twain la literatura humorística pierde uno de sus magistrales colaboradores. Nuestros lectores se convencerán de ello al leer Tom Sawyer detective una de sus mejores producciones. En la producción teatral Juventud de Principio extraída de la novela que anunciamos, Meyer Forster expresa la sentimentalidad del alma alemana con tal sugestión y fuerza poética que ha levantado el entusiasmo de todos los públicos. Dicese que inspiraron esta obra románticos amores de actual emperador de Alemania, que descriptos en la novela adquieren mayor fuerza narrativa, imposible de adaptar a las exigencias teatrales. Nosotros felicitamos al editor propietario de la Biblioteca Domenech, que ha conseguido colocarse a la cabeza de los de su género y al mismo tiempo agradeceremos el envío de las obras Rebeldía, de Joaquín Dicenta; Zalacain el Aventurero, de Pío Baroja y Almas aníminas, de Eduardo Marquina.

BARCELONA

La huelga.—Lerroux BARCELONA 2.—Los obreros metalúrgicos celebraron un mitin, acordando continuar la huelga hasta conseguir el trino. Mañana marchará a Madrid el señor Lerroux. Política catalana El diputado ruso Stakhovitch y el señor Cambó, han celebrado amistosa entrevista. El primero manifestó su extrañeza por la diversidad de grupos políticos que existen en Cataluña. PROVINCIAS Emigrantes VALENCIA 1.—En el vapor Liguria han embarcado 600 emigrantes para Buzos Aires. Asambleas de alcaldes SAN SEBASTIAN 2.—Celebróse Asamblea de alcaldes de la provincia, asistiendo 65 y acordando que cada Ayuntamiento pueda designar una representación para asistir a la Asamblea de la Enseñanza de Madrid. Juventud conservadora MURCIA 2.—Quedó oficialmente constituida la juventud conservadora, presidida por D. Isidro La-Cierva. CONFLICTO ESCOLAR ZARAGOZA 2.—Los estudiantes no entran en clase. A primera hora de la mañana entraron en la Facultad de Medicina, obligando a salir de las aulas a los pocos alumnos que se hallaban. Rompieron los cristales del claustro. Dirigiéronse a Veterinaria, haciendo abandonar las aulas a los escolares. Un estudiante resultó herido en la frente. En otros centros de enseñanza cerraron ante la algarada. Se ha reunido el Claustro de la Facultad de Medicina, para tomar acuerdos en vista los sucesos. Pasan las calles los estudiantes alborotados, pidiendo la dimisión del Rector. Se ha reunido el Consejo universitario, para tratar de la petición de la clase estudiantil, acordando pensarse del lado del Rector para solucionar el conflicto. Mitin radical BILBAO 2.—Bina gran entusiasmo para la celebración de un mitin radical, el domingo. La leche a dos pesetas litro FERROL 2.—Continúa la huelga de lecheros. Págsase hasta ocho reales por un litro de leche. Se utiliza también la condensada. Los huelguistas ejercen coacciones. Agresión a un periodista BILBAO 2.—Por un suelto publicado en El Ruido contra el dueño de una armería, éste agredió al director del periódico.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including Interior 4 por 100 contado (84 70), Amortizable 4 por 100 (92 00), Banco Hipotecario (100 70), Banco de España (252 00), Compañía de Tabacos (458 00), Cédulas (350 00), Azucarera ordinarias (101 50), Azucarera preferentes (17 00), Obligaciones (57 00), Cambios (7 10), París, a la vista (27 08).

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran Modelo de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata. Precio, 12'50 ptas. Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

EL CAPITAN FABRICA DE HARINAS

Table with flour prices: Conde y Bardrés Hermanos, Precios corrientes en el día de hoy. Harinas 4375 pesetas los 11 1/2 kgs., Cilindrada 435, Corriente 400, Salvados 350, 200, 150, 700.

LA CONFIANZA

Callo de Méndez Núñez, 10, autos Navas SUBASTA El día 6 de Noviembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Septiembre de 1909 al 30 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 6 de Octubre de 1910.

Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4. Consulta Médica del Dr. Velásquez de Castro, Salvador, Otorrinólogo de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. TODOS LOS DIAS DE 12 A 2. La Verdad se impone Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 por 100. Deposito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro. Espejos, Marcos, Molduras Grabados y Oleografía. La casa mejor surtida y que vende más barato, es EL PROGRESO.—Zacatín, 10.

Confiteros

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, a DOS PESETAS RESMA.

LEBÓN Y COMPAÑIA

Fábricas de Gas y Electricidad Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantes. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio rápido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coches y caí.—Para informes, en las oficinas, Calle de N.ª Antón, (Fábrica.)

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS. Regala casa como SAN JERONIMO, Zacatín 33

para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS. Regala casa como SAN JERONIMO, Zacatín 33

UNA BATALLA A BORDO

El paquebote Mandigo, que arbolaba la bandera congoleña, ha sido teatro, durante su última travesía de África a Europa, de escenas sangrientas. En la tripulación de dicho buque abundan los negros. Y algunos de ellos venían dedicados a cometer rapiñas, no sólo en las despensas, sino en los camarotes de los pasajeros y de los mismos oficiales. El capitán abrió una información y se puso en claro la culpabilidad de los negros. Y llamólos a su presencia y les dijo que, en cuanto llegase el Mandigo a Amberes, ingresarían en la cárcel. Los ladrones se protestaron altamente, y como concluyeran por insolentarse, el capitán mandó que los pusieran en el cepo. Pero esta orden causó extraordinaria indignación entre los demás marineros y fogoneros negros del barco. Celebraron un mitin en el entrepuente y decidieron pedir la libertad de los castigados. Una Comisión visitó al capitán y le hizo presente que el honor de la raza negra exigía revocase sus determinaciones anteriores. El capitán mandó a paseo a los comisionados. Entonces, todos los negros del buque se amotinaron, y bajando a la sentina, donde estaban los presos, los sacaron del cepo y los pusieron en libertad. El capitán, la oficialidad y los marino-

ros blancos les atacaron armados de hachas y revólvers. Los negros se refugiaron en la popa y se defendieron desesperadamente. Mientras, los pasajeros, aterrados, procuraban en vano poner paz entre los unos y los otros. Hubo combates parciales cuerpo a cuerpo y un tiroteo que duró varias horas. Parte de los marineros blancos tenía que dedicarse a la manobra y a cuidar de las máquinas, para que el buque no se desviara de su rumbo. Al fin, los pasajeros lograron que negros y blancos conviniere un armisticio. Y luego curaron a los once heridos de hacha y de bala que había que lamentar a causa de la lucha. Los negros decían que se habían sublevado porque el capitán les llamó ladrones. Reconocían que algunos de los suyos habían cometido rapiñas diversas; pero afirmaban que esto no era una razón para castigarlos de modo tan denigrante. Al cabo, el Mandigo llegó a Amberes. Entonces los negros volvieron a sublevarse. El capitán pidió auxilio a las autoridades belgas, y la policía fué a bordo y prendió a los perturbadores. Libre de éstos, el Mandigo zarpó para Rotterdam. Digan de Chicago que la huelga de sastres y de sastras, que dura ya algunos

semanas en dicha ciudad, ha tomado proporciones gigantescas. Más de mil establecimientos de ropas hechas están cerrados. Los grandes almacenes de novedades y confección sólo cuentan con el 5 por 100 de su personal ordinario. El número de sastres y sastras en huelga asciende a 41.000. En dicho número figuran muchas modistas que, por solidaridad, han abandonado también el trabajo. La población casi en masa se ha puesto al lado de los huelguistas. La Policía está dando pruebas, según dicen todos los periódicos chigagnenses, de una brutalidad extraordinaria. Comisiones de hombres y mujeres—sastres, sastras y modistas—vigilan en las cercanías de los establecimientos de ropas hechas y de los almacenes de confecciones. Y esas Comisiones, que cumplen lo que los obreros ya quisieran llamar «picketing», son apaleados bárbaramente por los policías. Diariamente hay colisiones entre aquéllos y éstos. Muchas veces los transeúntes se ponen de parte de los huelguistas y tirotean a los policías, que entonces se declaran en fuga precipitada. Los huelguistas, que piden aumento en los salarios, han agotado ya sus fondos de resistencia. Las demás Sociedades obreras de Chicago les socorren; pero como son tantos, nada basta y la miseria que reina entre ellos es espantosa.

Hay algunos barrios donde viven casi exclusivamente los obreros y las obreras que confeccionan trajes de hombre y vestidos de mujer. Y en ellos se desarrollan escenas altamente dolorosas, que conmueven a quienes las presencian. Se calcula que hay en ellos 5.000 niños menores de cuatro años que se mueren materialmente de hambre. Sus padres han vendido ya sus muebles y casi todas sus ropas. Han subido de precio en Chicago los artículos de primera necesidad, y esto agrava la situación de los huelguistas. Las personas caritativas han intervenido y abierto suscripciones entre las clases ricas. Con el producto de dichas suscripciones reparten leche para los niños de los huelguistas y grandes cantidades de sopa para las personas mayores. El frío, que es muy grande, aumenta las miserias de los huelguistas. Sin embargo, éstos se niegan a ceder, y creése que los patronos no tendrán más remedio que, concederles el aumento en los salarios que solicitan.

procuradores, Sres. Navarro y Montilla; secretario, Sr. Lezcano. Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra José González Parejo, por hurto; abogado, Sr. Gaglieri; procurador, Sr. Cazo; secretario, Sr. Valverde Márquez. El mismo juzgado; contra Diego Martínez Linde, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Martínez Moraleda; procurador, Sr. Bullido; secretario, Sr. Valverde Márquez. El mismo juzgado; contra Juan Martínez Escalona y otros, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde Márquez. Juzgado de Albalá: contra Juan Rivas Martín, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Juriato; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Francisco Javier. Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. Mañana, en la iglesia del Servicio Doméstico. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a la misma hora. Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las ocho; en el Seminario, a las siete; en los Hospitalicos, la Magdalena,

las Angustias, Santa Escolástica y San Ildefonso, a las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado. Salve cantada.—En la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, a las cinco; en las Angustias, Santa Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Ildefonso, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las cuatro. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

MERCADOS

Málaga 1.—Trigos recios, de 12 50 a 13 los 44 kilos; idem blanquillos, a 11 75 los 43. Cebada, a 6 50 los 33. Aceite en puertas, de 13 50 a 13 60 los 11 1/2 kilos. Sevilla 1.—Carnes: Precios para el entrador: Toros, de 1 80 a 1 90; bueyes, de 1 60 a 1 70; vacas, de 1 75 a 1 85; novillos, de 2 00 a 2 05; terneros, a 2 25; cerdos, de 1 30 a 1 40. Aceite: Los almacenistas ofrecen 14 pesetas 25 céntimos por los 11 1/2 kilos

ACUDAN, LLEGUEN, ENTREN, VISITEN LA CASA de SALDOS Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas. NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

La Prevision Andaluza Sociedad Anónima de Seguros Capital SUSCRIPTO 1.000.000 pts. DESEMBOLSADO 250.000 Domicilio social, Alvarado, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía) Autorizada por Real Orden de 1.º de Septiembre de 1909 QUINTA DE 1911 Seguros de Quintas por diferentes tarifas TARIFA 1.ª 800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la redención del servicio militar. TARIFA 2.ª 824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo: 424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición. 400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo. TARIFA 3.ª 832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo: 332 pesetas satisfechas al firmar la proposición. 250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo. 250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo. TARIFA 4.ª 840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo: 240 pesetas satisfechas al firmar la proposición. 200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo. 200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo. 200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.



A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.) MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO PIDANSE OFERTAS A Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47 :: Motores para pequeñas industrias y usos domésticos :: :: Motores especiales para accionar máquinas de coser :: :: Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa :: :: Pulidoras Eléctricas :: :: Materiales eléctricos para toda clase de Instalaciones Lámpara de filamento metálico A. E. G. :: LA MEJOR entre todas las conocidas :: GRANDES ALMACENES

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mozos sorteados, quedará nulo el contrato del Seguro, devolviéndose a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales. Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas; inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Pizaso, V. Cortés, R. Correo, y Ortiz Pujazón. En Baza, R. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, B. Ramírez. NO MAS CALLOS Desaparecen, sin molestia, con el CALCIDAZO PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Sueiro. Gran Vía, 13 frente al convento del Angel.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.-Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.-1'25 al pié de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con estiquetas y plomos preciso con marcas de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2 Prospera el que utilice los servicios de enseñanza de persona competente en la fabricación de aguardientes y cuantas bebidas se deseen. Además, doce clases de aguardientes y bebidas nuevas de un porvenir seguro. Dirigirse a D. José Fernández, San Miguel Baja, 18, Granada. El Barco Casa de comidas y Freiduría de Pescado CALLE ALHÓNDIGA, ESQUINA PLAZETA Si queréis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Hotel de Oriente SEVILLA Calefacción - Baños - Teléfono Coches de estaciones y paseos Cámara oscura Precios módicos

Buen hospedaje Se ofrece en casa particular, para dos personas de respeto.—Gómez, 17 2.º Pierre Ghys Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos. Calle del Rosario, 4, Granada

EL COMPRADOR Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos. Números de muestra gratis y franco Papel para envolver en esta imprenta, Granada

EL 606 Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Raya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se expendan, son tan buenas como el específico alemán. Tónico gent.º del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Células purísimas para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretes, 33, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Oroz Palacios, San Jerónimo, 12.